

PLAN DE DERECHOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (2016-2020)

TALLER II. DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA

Medialab-Prado, Madrid, 18 de junio de 2016

**Grupo de trabajo: Derecho de las personas LGTBI a una vida sin discriminación y violencia.
Mesa 3**

Componentes:** Amnistía Internacional, Fundación Triángulo, Asociación Arcópoli, Médicos del Mundo, Fundación 26 de diciembre, Bloguera feminismo y LGTBI, Chrysallis Madrid y Asociación de Familias de Menores Transexuales

**Los contenidos de las mismas no representan necesariamente la opinión de cada una de las entidades y organizaciones participantes en cada mesa ni el consenso entre las mismas. Si no más bien se pretende recoger la pluralidad de visiones y opiniones en torno a cada temática.

Primera Sesión: Diagnóstico

- Desconocimiento sobre el colectivo LGTBI
 - La ocultación deliberada o no de la diversidad sexo-genérica del ser humano
 - La difusión de un único modelo cis-hetero del ser humano
- La exclusión social
 - El sistema (cuotas de contratación, programas educativos, ayudas específicas que son insuficientes)
 - La situación de desventaja para acceder al mundo laboral
 - La estigmatización del colectivo
- La violencia de toda índole
 - La falta de información y formación de la sociedad
 - La falta de autoformación del colectivo frente a agresiones (homo-transfobia interiorizada). Falta de empoderamiento.
- La diversidad familiar es como una realidad burbuja
 - Por ejemplo, en los colegios concertados no hay diversidad familiar (dos mamás, dos papás)
 - Falta de conciencia

- Segregación de recursos privados/públicos/concertados
- Contratación de servicios sin cláusulas que hagan respetar esta diversidad familiar
- Las agresiones a los colectivos LGTBI dentro del itinerario de servicios sociales
 - La LGTBIfobia sigue existiendo aunque de manera cada vez más reducida.
 - Las agresiones más preocupantes son las que se pueden estar produciendo a colectivos menos empoderados: exclusión social, mayores, migrantes, transexuales
 - Hablamos del Samur/ servicios social, ONG, policía municipal, mayores, etc...
- No aparece ni se recoge la realidad LGTBI en los formularios, documentación y solicitudes del Ayuntamiento
 - Cada organismo al que haya que solicitar una ayuda, beca, servicio o petición/queja, por ejemplo.
 - No se ha adecuado la parte operativa del día a día a la realidad de las familias
- La falta o bajo número de denuncias ante casos de discriminación por motivos LGTBI, por vergüenza, por desconocimiento, por miedo, por inseguridad a que tienen derecho a vivir sin violencia física o verbal
 - Posible falta de información sobre los derechos que poseen estas personas
 - Estigmatización por parte de algunos sectores
 - Mayor implicación por parte de la policía que no deben "pasar" del tema
 - Pocas oficinas o puntos de información
- Falta de condena ante comentarios o actitudes denigrantes y de violencia
- Falta de agilidad en la tramitación legal del cambio del proceso de identificación de la población trans (Ley de identidad)
 - El Ayuntamiento puede instar al Gobierno central a que agilice este proceso
- El hecho de que las faltas no se persigan penalmente, da sensación de vulnerabilidad
 - El Ayuntamiento debería perseguir y castigar administrativamente estas actitudes
- Falta de visibilidad en espacios públicos (centros escolares o medios de transportes) de campañas de concienciación de la comunidad LGTBI
- Falta de campañas de sensibilización de la transfobia

- Existencia de homofobia en el deporte (normalización de la violencia en actos deportivos)
 - Los clubes de fútbol y el silencio sobre el tema
 - Base heteropatriarcal que sustenta en mayor medida el mundo deportivo
 - Ausencia de apoyo institucional para fomentar campañas de visibilidad en centros deportivos, entrenamiento, polideportivos.
- Falta de memoria histórica para poder cicatrizar y reparar el olvido
 - Toda la ciudadanía es responsable, pues debemos implicarnos tod@s. También víctimas de la represión franquista
- Falta de educación en valores respetuosos y cooperativos que reflejen derechos humanos como prevención
 - El Ayuntamiento como institución que tiene por encargo de la ciudadanía remover obstáculos
 - El odio como causa de intolerancia
- Falta de espacios visibles y especializados en la diversidad
 - El Ayuntamiento que está obligado a dotar a la ciudadanía de recursos que favorezcan el fortalecimiento y empoderamiento de la ciudadanía
 - La escasa visibilidad
- La discriminación y acoso a mujeres lesbianas por ambos motivos: por ser mujeres y ser lesbianas
 - La educación heteropatriarcal, tanto la formal como la informal (sin campañas de sensibilización en todos los ámbitos municipales)
 - Machismo
 - Violencia de género
 - Vida de ocultamiento
 - Falta de talleres o de formación y de sensibilización a la policía local para tramitar correctamente denuncias y detectar delitos de odio
- Falta de campañas de prevención de ETS/ITS en relaciones entre mujeres lesbianas
 - Responsables sanitarios
- Falta de socialización de las trabajadoras transexuales del sexo

- La sociedad en su conjunto no deja de verlas como trabajadoras transexuales del sexo
- Discriminación laboral de las mujeres u hombres trans
 - Incorporación de cláusulas en los contratos de adjudicación
- Falta de educación
 - Autoridades competentes a nivel educativo
 - Falta de formación concreta en feminismo
 - No hay referentes positivos
- Falta de prevención y sensibilización contra delitos de odio (agresiones homófobas, transfóbicas, por cuestiones de género) y acoso
 - Necesidad de mayor formación en género, identidad sexual e igualdad para los Cuerpos de Seguridad del Estado
 - Necesidad de sensibilización a la población civil sobre género, identidades e igualdad.
 - Causas: necesidad de más formación específica, y de publicitar cómo defender nuestros derechos.
- Falta de espacios de ocio, encuentro y afinidad para mujeres transexuales lesbianas y jóvenes lesbianas
- Falta de estudios e investigación sobre violencia y discriminación contra el colectivo LGTBI
 - Equipos encargados de abrir líneas de investigación y financiación de este tipo de estudios
 - Carencia de datos que ayuden a comprender y poder prevenir la magnitud que está alcanzando este tipo de violencia.
- La patologización del proceso/población transexual
 - Se sigue considerando en el marco clínico
 - Falta de estudios e investigación que demuestren que esto no es un problema, sino una solución, para poder despatologizar la T
 - Carecemos de datos, que ayuden a comprender la magnitud de la violencia contra la población trans, falta de financiación

De los anteriores, los problemas priorizados y sus diagnósticos serían los siguientes:

a. Problemas seleccionados y priorizados

<p>Problema 1: En la educación formal y no formal no se abordan diferentes formas afectivas y de identidad. Asimismo, existe una falta de educación en valores respetuosos y cooperativos, y una falta de educación en derechos, desde una perspectiva feminista y de género, con otra falta de referentes positivos.</p>	
<p>Causas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intolerancia - Odio - Falta de especialización en materia de detección y prevención de violencias hacia el colectivo LGTBI - Falta de formación concreta en estas temáticas
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Ayuntamiento como institución que tiene por encargo de la ciudadanía remover obstáculos - Las autoridades competentes en materia de: <ul style="list-style-type: none"> • Educación formal: programas específicos para centros docentes que salgan del Ayuntamiento • Educación no formal: Ayuntamiento y Concejalías más otras organizaciones sociales
<p>Sectores más afectados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los mayores LGTBI que se les aparta y no se les tiene en cuenta - Jóvenes: edades comprendidas entre los 6 y los 16 años (edad escolar) - Jóvenes de más de 16 años - Jóvenes LGTBI (especialmente en zonas de "menor diversidad" o menos "gayfriendly") - Jóvenes familias pocos recursos/marginación
<p>Consecuencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una parte de la ciudadanía tiene miedo y ha interiorizado que no tienen derechos. Viven un poco desde la beneficencia, pero no de derechos - Transmisión y mantenimiento de discriminaciones - Falta de referentes positivos - Desigualdad - Impacto psicosocial en jóvenes (LGTBI, especialmente en la vivencia de su sexualidad) - Situaciones de acoso escolar por razones de género e identidad sexual - Mayor necesidad de búsqueda de espacios seguros y de afinidad

Problema 2: Falta de condena a actitudes de discriminación y violencia y falta de sensibilización y prevención contra delitos de odio y acoso.	
Causas	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de más formación específica - Necesidad de publicitar cómo defender nuestros derechos
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de mayor formación en género, identidad sexual e igualdad para Cuerpos de Seguridad - Necesidad de sensibilización a la población civil sobre género, identidades e igualdad. Mayor detección de violencias
Sectores más afectados	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes LGTBI - Personas Trans (mayor registro de agresiones) - Colectivo LGTBI en general
Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> - Gran número de agresiones homófobas y tranfóbicas - Inseguridad del colectivo - Secuelas físicas y psicosociales en personas agredidas y acosadas - Desconocimiento de derechos: falta de "autocuidado" y "cuidado colectivo"
Problema 3: Falta de formación adecuada de la policía para detectar violencia LGTBI o intervenir. No se ve a la policía como agente de protección.	
Causas	(No hace diferencia entre causas y responsables)
Responsables	- Técnicos encargados de llevar a cabo campañas de información y mejora de la imagen que se tiene de la policía. Muchas personas no acuden a pedir ayuda y/ denunciar por la imagen o creencias relacionadas con la falta de protección (y seguridad) que pueden ofrecer los Cuerpos de Seguridad.
Sectores más afectados	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres y hombres (jóvenes) pertenecientes al colectivo LGTBI - Colectivo LGTBI en general, sobre todo en adolescentes - Posible falta de información sobre los derechos que poseen estas personas - Estigmatización por parte de algunos sectores - Mayor implicación por parte de la policía, que no debe "pasar" del tema - Pocas oficinas o puntos de información
Consecuencias	- Carencias de protección y seguridad para expresarse libremente y vivir con naturalidad la opción sexual que cada uno elija.

	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas psicológicos y/ físicos a consecuencia de este tipo de agresiones - Impunidad - No resolución de los problemas de estas personas - No disfrute de estas personas de sus derechos - Violencia física o verbal en aumento - Poca concienciación social de este problema por parte de la sociedad
Problema 4: Agresiones a la comunidad LGTBI dentro del itinerario de servicio sociales	
Causas	<ul style="list-style-type: none"> - La LGTBIfobia sigue existiendo aunque de manera cada vez más reducida. - Las agresiones más preocupantes son las que se pueden estar produciendo a colectivos menos empoderados: exclusión social, mayores, migrantes, transexual....
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - SAMUR - Servicios sociales - ONG - Policía municipal - Mayores
Sectores más afectados	<ul style="list-style-type: none"> - Personas sin hogar - Migrantes / refugiados - Minorías religiosas - Mayores - Diversidad funcional - Trabajo sexual
Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> - Desgaste emocional / problemas mentales - Falta de reconocimiento de la realidad - No acceso a derechos sociales, económicos, culturales - Mayor exclusión - Aislamiento

Problema 5: No aparece la diversidad afectivo-sexual en documentos o formularios institucionales, marcándote como diferente por la propia institución

Causas	(No hace diferencia entre causas y responsables)
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> - Cada organismo al que haya que solicitar una ayuda, beca, servicio o petición / queja - No se ha adecuado la parte operativa del día a día a la realidad de las familias
Sectores más afectados	<ul style="list-style-type: none"> - Todos - VIH + - Transexuales - Aquellos con problemáticas específica
Consecuencias	- Tener que estar tachando / rectificando y sintiendo la diferencia cuando en realidad somos iguales

Problema 6: Falta de memoria histórica, lo que conlleva la existencia de personas en el olvido y falta de reparación (víctimas del franquismo)

Causas	- El sufrimiento de las personas instaladas en el dolor
Responsables	- La propia ciudadanía, que tiene que cerrar una herida sangrante que no quiere ver
Sectores más afectados	- Las personas mayores víctimas de la represión franquista, que fueron maltratadas institucionalmente por leyes contras los DDHH
Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> - El olvido, es decir, el hacer como si aquí no pasara nada y esperar que el tiempo lo cure - El abandono, el miedo, los desajustes psicosociales - No sentirse comprendidos, pero sí olvidados

Problema 7: Falta de estudios e investigación del proceso de la transexualidad, al tiempo que hay un gran desconocimiento sobre el colectivo (mujeres trans/infancia y adolescencia), provocando el olvido (del colectivo trans)

Causas	<ul style="list-style-type: none"> - La ocultación (deliberada o no) de la diversidad sexo-genérica del ser humano - La difusión de un único modelo cis-hetero del ser humano.
---------------	--

	- Carencia de datos que ayuden a comprender y poder prevenir la magnitud que está alcanzando este tipo de violencia
Responsables	- El sistema en sí mismo - Equipos encargados de abrir líneas de investigación y financiación de este tipo de estudios
Sectores más afectados	- Mujeres transexuales visibles - Infancia / adolescencia (homosexuales, bisexuales, transexuales) - Mujeres y hombres pertenecientes al colectivo LGTBI
Consecuencias	- La falta de referentes para las propias personas LGTBI - La "anormalización" de la diversidad, pasando a ser considerada desviación o enfermedad - Falta de prevención y/o intervención adecuada para poder atajar la violencia y la discriminación

Problema 8: Exclusión social. Estigmatización y dificultades de acceso al mercado laboral	
Causas	- Situación de desventaja para acceder al mundo laboral - Estigmatización del colectivo
Responsables	- El sistema (cuotas de contratación, programas educativos, la insuficiencia de ayudas específicas)
Sectores más afectados	- Mujeres transexuales - Personas VIH+
Consecuencias	- Situaciones de extrema pobreza - La imposibilidad para incorporarse se retroalimenta - Vulnerabilidad extrema

b. Otros problemas planteados pero no priorizados ("Aparcamiento de ideas")

- Diversidad familiar es una realidad burbuja
- Doble discriminación a las mujeres lesbianas
- Falta de espacios de odio para mujeres lesbianas y transexuales

- Trámite burocrático difícil y lento para el cambio de identidad
- Falta de sociabilización de mujeres transexuales trabajadoras del sexo
- Discriminación laboral de transexuales
- Falta de visibilidad en espacios públicos, campañas de sensibilización en medios de transporte
- Falta de campañas de sensibilización de transfobia
- Falta de espacios visibles y especializados en la diversidad
- Falta de campañas de prevención de ITS concretas en relaciones entre mujeres
- Pocas denuncias a las situaciones de violencia
- Homofobia en el deporte, se produce una normalización de la violencia en actos deportivos

Segunda Sesión: Objetivos y propuestas

II. Actuaciones y competencias del Ayuntamiento de Madrid en torno a los problemas priorizados

Problema 1: En la educación formal y no formal no se abordan diferentes formas afectivas y de identidad. Asimismo, existe una falta de educación en valores respetuosos y cooperativos, y una falta de educación en derechos, desde una perspectiva feminista y de género, con otra falta de referentes positivos.	
¿Qué hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none">- Nada, aunque creemos que no tiene muchas competencias en materia educativa
¿Qué no hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none">- Realizar material educativo sobre realidades LGTBI para llevar a cabo programas de formación y sensibilización en diversidad afectivo-sexual- Establecer tejido o red de comunicación con otros colectivos LGTBI, en concreto con temática educativa- Realizar materiales formativos, campañas de sensibilización y programas para protocolos de detección, prevención y actuación de bullying homofóbico y transfóbico- Formación a personal docente y no docente, así como al alumnado- Dotar de materiales sobre diversidad a bibliotecas escolares- Favorecer la inclusión de diferentes tipos de familia a través de actividades extraescolares, de verano, semanas de la diversidad... Para ello se propone una oferta de actividades sobre sensibilización en la diversidad, y ferias o semanas de actividades con recursos educativos y culturales- Cuando contrata o subcontrata en materia educativa no incluye cláusulas de protección, garantía y respeto a la diversidad afectivo sexual- Campañas de sensibilización en centros públicos

Problema 2: Falta de condena a actitudes de discriminación y violencia y falta de sensibilización y prevención contra delitos de odio y acoso.	
¿Qué hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none">- Promociona la celebración del Orgullo LGTBI- Promociona la campaña de denuncias ante la Policía municipal- Promociona la diversidad afectivo-sexual

	<ul style="list-style-type: none"> - Promociona la libertad y la participación, y esto favorece los derechos LGTBI - Se interesa en la representación de colectivos de mayores para participar activamente en la vida pública y política
¿Qué no hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de una oficina especializada solo para personas LGTBI - Ausencia de condena cuando hay una declaración discriminatoria por parte de personalidades e instituciones (Cardenal Cañizares) - No hace el suficiente hincapié en promover la diversidad (proceso lento) - Falta de formación e información

Problema 3: Falta de formación adecuada de la policía para detectar violencia LGTBI o intervenir. No se ve a la policía como agente de protección.

¿Qué hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - Se está montando una unidad específica en materia de LGTBI (en materia de prevención, formación, actuación y seguimiento) - Proceso de desarrollo de la figura del agente-tutor en los colegios
¿Qué no hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de actuación policial ante delitos de odio, no solo hacerlo sino aplicarlo, de manera constante y no aislada. - Seguimiento de las denuncias por delitos de odio - Formación policial para la correcta aplicación del Protocolo - Apoyo explícito de la Policía local en el Orgullo LGTBI - Campañas en ámbito público para prevención de delitos de odio - Comisarías como sitio o espacio cómodo y seguro (cartelería, por ejemplo) - Influenciar en las comisarías de distrito, y no tener que repetir cuatro veces tu declaración

Problema 4: Agresiones a la comunidad LGTBI dentro del itinerario de servicio sociales

¿Qué hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar desde el marco hetero-normativo excluyente
¿Qué no hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - No se trabaja con la realidad LGTBI a la hora de atender a la persona

	<ul style="list-style-type: none"> - No se dota de recursos específicos para afrontar las diferentes realidades LGTBI (trabajo social, salud, apoyo psicológico) - No se lleva a cabo una formación específica del personal contratado y subcontratado por el Ayuntamiento - No se tiene presente la memoria histórica a la hora de atender al colectivo en los servicios sociales
--	---

Problema 5: No aparece la diversidad afectivo-sexual en documentos o formularios institucionales, marcándose como diferente por la propia institución	
¿Qué hace el Ayto.?	- Nada
¿Qué no hace el Ayto.?	- No se tienen incorporadas fórmulas inclusivas

Problema 6: Falta de memoria histórica, lo que conlleva la existencia de personas en el olvido y falta de reparación (víctimas del franquismo)	
¿Qué hace el Ayto.?	- Creación de la Comisión de la Memoria Histórica, con lo que se introduce el problema en la agenda política
¿Qué no hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - No hay habilitación de lugares públicos para dar a conocer situaciones de discriminación en el pasado (placas, museos, exposiciones, etc), para así reconocer a las víctimas y hacer una pedagogía social. Dar a conocer que hubo una ley de vagos y maleantes, que en la Puerta del Sol había calabozos - Atención especializada a las necesidades del colectivo LGTBI (mayores, jóvenes, etc...) - Apoyo institucional y social hacia las víctimas LGTBI (al igual que las víctimas del terrorismo)

Problema 7: Falta de estudios e investigación del proceso de la transexualidad, al tiempo que hay un gran desconocimiento sobre el colectivo (mujeres trans/infancia y adolescencia), provocando el olvido (del colectivo trans)	
¿Qué hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - Proposición contra la LGTBIfobia de miembros de Ahora Madrid y PSOE. - Impulsar un estudio diagnóstico en el marco del Plan integral contra los delitos de odio de corte transversal en colaboración con los colectivos LGTBI.

¿Qué no hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - Encargar y apoyar estudios e investigaciones relativas a la realidad psicosocial de las personas trans - Generar referentes positivos: campañas publicitarias, contratación de personas trans
------------------------	--

Problema 8: Exclusión social. Estigmatización y dificultades de acceso al mercado laboral	
¿Qué hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de técnicos de apoyo del Ayuntamiento para la resolución de estudios, trámites, etc. - Recursos muy generalistas (necesidad de algo más concreto)
¿Qué no hace el Ayto.?	<ul style="list-style-type: none"> - Atención especializada en casos de indigencia, mayores, personas VIH + - Exclusión laboral. Se ha de eliminar la prohibición de acceder a la licencia de taxista por ser seropositivo, y en todos aquellos sectores en los que se exige no tener enfermedad infecto-contagiosa (en lugar de infecto-transmisible) - Actividades de normalización (sitios de protección e integración) - Actividades de integración y medidas de discriminación positiva para mejor inserción - Promoción de la sensibilización inclusiva

III. De problemas a objetivos y soluciones : Propuestas de actuación concretas

Objetivo 1: Incorporar las diferentes formas afectivas y de identidad en la educación formal y no formal, promoviendo valores respetuosos y cooperativos, y derechos, desde una perspectiva feminista y de género, generando referentes positivos.	
¿Cuál era el problema?	En la educación formal y no formal no se abordan diferentes formas afectivas y de identidad. Asimismo, existe una falta de educación en valores respetuosos y cooperativos, y una falta de educación en derechos, desde una perspectiva feminista y de género, con otra falta de referentes positivos.
Propuestas concretas	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un grupo interdisciplinar con profesionales de la salud, educación y de activistas de diferentes ámbitos que crearan el material - Ofertar este material basado en 1) sensibilización y formación

	<p>en diversidad afectivo-sexual y 2) protocolos de actuación e intervención ante casos de bullying homofóbico y transfóbico, para las actividades extraescolares y servicios del Ayuntamiento relacionados con la diversidad afectivo-sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar sinergias y redes con la comunidad educativa en general - El Ayuntamiento ha de planificar y actuar como puente entre organizaciones LGTBI y familias - Incorporación de contenido de salud sexual en charlas de sensibilización, mediante la implantación de talleres participativos con unos contenidos en coherencia con un enfoque de DDHH, realizados en alianza entre el Ayuntamiento y las organizaciones LGTBI - Incorporar en los contratos de materia educativa pliegos o cláusulas de respeto a los DDHH - Instar a la CAM y al Gobierno central a que refuerce la formación del profesorado en temas de diversidad. - Usar fechas de celebración mundial como “perchas” para proponer contenido de diversidad sexual
--	---

<p>Objetivo 2: Condenar las actitudes de discriminación y violencia y promover la sensibilización y prevención contra delitos de odio y acoso.</p>	
<p>¿Cuál era el problema?</p>	<p>Falta de condena a actitudes de discriminación y violencia y falta de sensibilización y prevención contra delitos de odio y acoso.</p>
<p>Propuestas concretas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una Oficina o destinar recursos especializados para la colectivo LGTBI - Incorporación de la posibilidad de emitir comunicaciones institucionales de condena a declaraciones o actos de odio - Realizar campañas de publicidad y prevención contra los delitos de odio - Realizar campañas de información sobre nuestros derechos ante delitos de odio, animando a la denuncia de cualquier tipo de agresión - Incorporar en las charlas educativas y de diversidad sexual un contenido sobre derechos LGTBI

	<ul style="list-style-type: none"> - Formación del personal que atiende a las víctimas - Realizar un Código de buenas prácticas en materia LGTBI en las actuaciones del Ayuntamiento, con sus funcionarios y asesores - Supervisión y evaluación con criterios de calidad que permitan cerciorarse de que el Observatorio lleva a cabo su trabajo rigurosa y correctamente - Incorporar un enfoque LGTBI en las ordenanzas municipales - Reforzar la coordinación con la CAM en los programas dirigidos al colectivo LGTBI ya existentes
--	---

Objetivo 3: Fomentar la formación adecuada de la policía para detectar violencia LGTBI o intervenir, convirtiéndole en agente de protección.	
¿Cuál era el problema?	Falta de formación adecuada de la policía para detectar violencia LGTBI o intervenir. No se ve a la policía como agente de protección.
Propuestas concretas	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer seguimiento y velar por la inexistencia de mensaje de odio en la ciudad (pintadas, etc.) - Convertir a la policía en agentes de sensibilización e instrumento de concienciación LGTBI (por ejemplo, animar en twitter a denunciar) - Toda la formación a la policía ha de realizarse en formato de talleres monográficos para tener un mayor conocimiento y sensibilización de las personas víctimas de delitos de odio - La policía ha de estar especializada e identificada (al igual que los agentes especializados en violencia de género o que saben hablar idiomas) - Fomentar la participación o crear encuentros de la policía municipal con otros grupos de seguridad europeos con el objetivo de compartir experiencias en asuntos LGTBI - Favorecer encuentros y jornadas entre policía municipal y colectivos

Objetivo 4: Acabar con las agresiones al colectivo LGTBI dentro del itinerario de servicios sociales	
¿Cuál era el problema?	Agresiones a la colectivo LGTBI dentro del itinerario de servicios sociales
Propuestas concretas	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer un estudio sobre la realidad LGTBI en los ámbitos de la exclusión social (refugiados, trabajadores sin hogar, en situación de calle, etc.) - Reforzar la intervención psico-social con el objetivo de despatologizar, por ejemplo, al colectivo transexual. - Incorporar en el itinerario pero también en protocolos, procedimientos, es decir, en toda intervención de los servicios sociales con un enfoque no estigmatizante. - Formación del personal de Centros de mayores con un enfoque LGTBI, en pro de la visibilidad - Incorporar contenido de diversidad sexual en aquellos ámbitos o servicios que aborden temas de intervención social (jóvenes, voluntarios, etc.) - Realización de una guía de recursos LGTBI disponibles - Incorporar en contratos públicos o subvenciones cláusulas de respeto de diversidad sexual

Objetivo 5: Incorporar la diversidad afectivo-sexual en documentos o formularios institucionales.	
¿Cuál era el problema?	No aparece la diversidad afectivo-sexual en documentos o formularios institucionales, marcándote como diferente por la propia institución
Propuestas concretas	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar la diversidad afectivo-sexual en formularios institucionales (como por ejemplo, las solicitudes de becas en escuelas infantiles) con fórmulas que hagan especial hincapié en el uso de una terminología inclusiva

Objetivo 6: Acabar con la falta de memoria histórica, pues ello conlleva la existencia de personas en el olvido y perpetúa la falta de reparación (víctimas del franquismo)	
¿Cuál era el problema?	Falta de memoria histórica, lo que conlleva la existencia de personas en el olvido y falta de reparación (víctimas del franquismo)
Propuestas concretas	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitación de lugares públicos para dar a conocer situaciones de discriminación en el pasado (placas, museos, exposiciones, etc.) para reconocer a las víctimas, y atender a estas personas - Atención especializada a necesidades del colectivo LGTBI (mayores, jóvenes, etc...) - Apoyo a las víctimas LGTBI (igual que ocurre en el caso del terrorismo) a nivel social, institucional, etc. - Creación de algún instrumento que permita recoger y mantener vivos los testimonios de víctimas del franquismo

Objetivo 7: Promover estudios e investigación del proceso de la transexualidad, con el objetivo de acabar con el desconocimiento sobre el colectivo (mujeres trans/infancia y adolescencia), lo que a su vez provoca el olvido (del colectivo trans)	
¿Cuál era el problema?	Falta de estudios e investigación del proceso de la transexualidad, al tiempo que hay un gran desconocimiento sobre el colectivo (mujeres trans/infancia y adolescencia), provocando el olvido (del colectivo trans)
Propuestas concretas	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir una línea de investigación y estudio sobre la realidad psico-social del colectivo transexual - Llevar a cabo medidas de inserción laboral dentro del funcionariado público (por ejemplo, medidas de discriminación positiva) para el colectivo transexual - Acciones formativas ocupacionales (informática, jardinería, escuelas-taller) que recojan al colectivo trans como colectivo que necesita especial ayuda - Campañas de sensibilización contra la transfobia impulsadas por el Ayuntamiento (por ejemplo, mediante la incorporación de publicidad en películas de cine) - Que se dé validez a la solicitud de cambio de nombre para reconocer a esa persona trans en los trámites municipales - Reconocer y atender las necesidades asistenciales de los

	menores trans en los recursos municipales
--	---

Objetivo 8: Acabar con la exclusión social, la estigmatización y las dificultades de acceso al mercado laboral	
¿Cuál era el problema?	Exclusión social. Estigmatización y dificultades de acceso al mercado laboral
Propuestas concretas	- Conseguir una visibilidad transversal (es decir, hacer visibles a personas LGTBI que al mismo tiempo pertenecen a otros colectivos como el de refugiados, gitano, etc.).